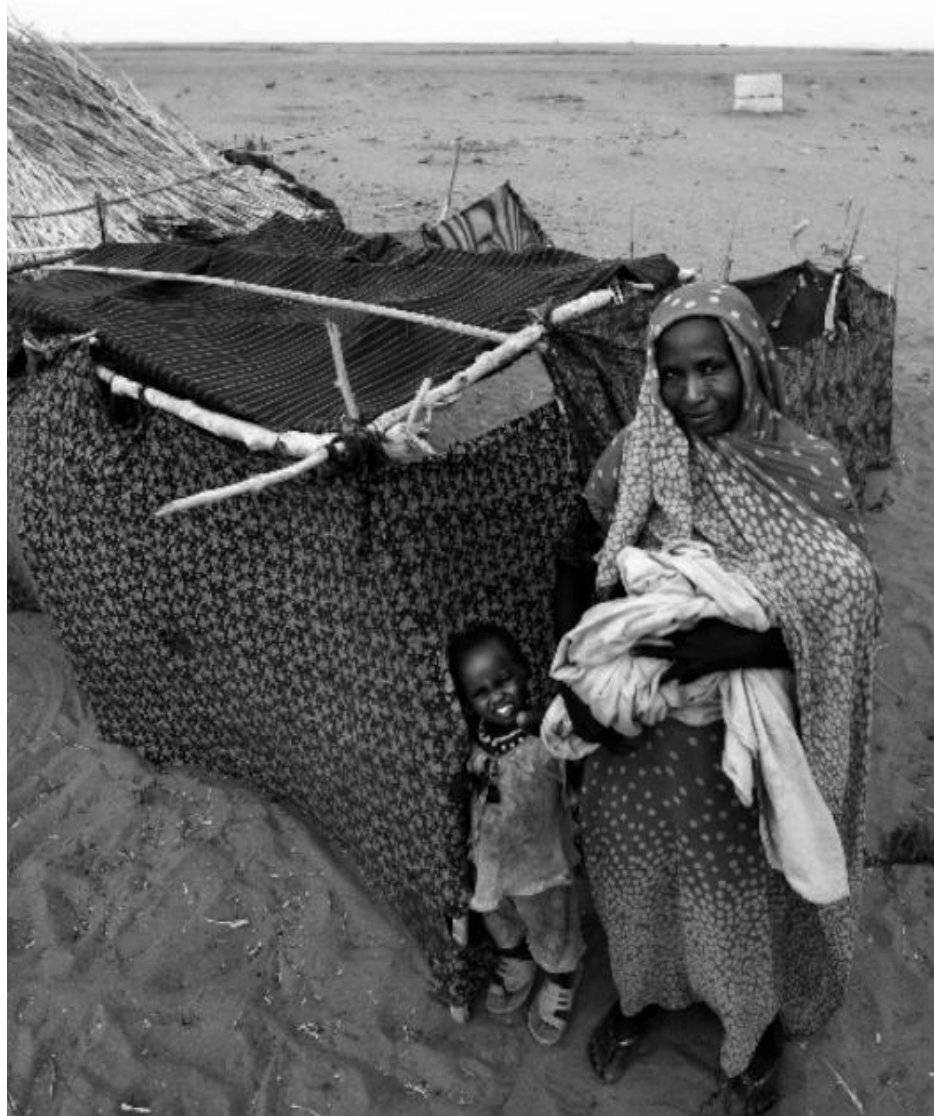


La Campana

publicación anarcosindicalista
información y debate anarquista

Vépoça. Número 19

Pontevedra 7 de julio de 2014



Alberto González

Editorial

Con este número 19 (07.07.2014), *La Campana* culmina los cinco primeros meses de su V andadura, previos al impuesto parón de julio y agosto. Semana a semana hemos acudido cada lunes a la cita con los amigos y lectores, cumpliendo con el mayor rigor de que fuimos capaces el compromiso adquirido, que renovaremos a partir de septiembre.

No es tiempo todavía de echar la vista atrás, hacer balance y comprobar hasta que punto hemos podido avanzar hacia los objetivos declarados en el editorial del primer número de esta V Época (nº 1, del 3.02.2014), pues, como dejó escrito un prisionero anarquista sobre la pared de su celda, estamos en el trance de que si bien “la libertad no llega, pero el camino emprendido nos hace libres”.

PRESENTACIÓN COLECTIVA DE 18 OBJECIONES FISCALES AL GASTO MILITAR

“Con el objetivo de seguir haciendo grietas al sistema capitalista y su militarización” un grupo de antimilitaristas canarios realizó el pasado 28 de Junio la presentación colectiva de 18 objeciones fiscales al gasto militar desde Canarias, en el registro de la Delegación de Gobierno de Las Palmas. Con 10 destinos alternativos y un desvío de 2.063 euros expusieron públicamente y con carta dirigida al Ministro de Hacienda lo siguiente:

Las personas abajo firmantes EXPONEN que por razones de conciencia, y tras un análisis del sentido del gasto militar en la sociedad, no pueden, no desean colaborar con ese gasto, con la preparación de la Guerra, crimen contra la Humanidad, cuya financiación nos impone el Estado;

- que por ello hacen declaración expresa de su condición de persona objetora de conciencia al gasto militar, en el marco de la campaña política de Objeción Fiscal al Gasto Militar;

- que, de acuerdo con ello, este año, en su declaración del IRPF han incluido una retención (usando una casilla del apartado Retenciones y demás pagos a cuenta) de una cantidad que corresponde al gasto militar 2013 del Estado español;

- que esta parte de su impuesto, que no tratan de defraudar, la han desviado a un fin socialmente útil realizando ingresos equivalentes en las cuentas de proyectos, entidades o colectivos que intervienen socialmente en un campo necesario para el verdadero progreso de la humanidad, lo que es la base para una verdadera defensa de una sociedad en Paz; por ello

SOLICITAN que proceda a descontar dicha cantidad de cualquier asignación presupuestaria relacionada con fines militares;

Seguimos haciendo grietas al sistema capitalista y su militarización.

EXPOSICIÓN DEDICADA A LAURENTINO TEJERINA

Organizada por el historiador Javier Rodríguez, el 3 de julio se inaugura en el consistorio de San Marcelo (León) una exposición que rinde homenaje y muestra la vida del militante anarquista leonés Laurentino Tejerina, uno de los fundadores de CNT y de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) en León. Permanecerá abierta hasta el 30 de julio.

La exposición recoge más de un centenar de fotografías, revistas y objetos (la mayoría procedentes de la lucha antifascista y guerrillera) referentes a la vida del anarquista y sus compañeros.

Laurentino Tejerina, nacido en Villamartín de Don Sancho (León) en 1895, minero desde los 14 años, por negarse a cumplir el servicio militar fue condenado a tres años en un batallón disciplinario en África. Combatió, siempre desde una filosofía anarquista, la dictadura de Primo de Rivera, la II República y durante la Guerra civil en el Batallón 206 republicano, popularmente conocido en su honor como Batallón Tejerina. Tras la contienda tuvo que esconderse en una casa en Vilecha (León), donde falleció en 1942, no por causas naturales, sino “fruto de una enfermedad provocada por esa persecución”. En la inauguración de la exposición ha participado también Aurora Tejerina que ha recordado la figura de su padre cuando, aún permaneciendo escondido en un hoyo en la bodega de su casa durante los años de la inmediata postguerra –murió y fue enterrado clandestinamente por sus familiares y amigos de lucha en ese mismo lugar- fue capaz de organizar los importantes grupos guerrilleros antifascistas que operaban en la zona.

La Campana

**publicación anarcosindicalista
información y debate anarquista**

Editado por la Asamblea Libertaria, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores “Solidaridad Obrera”

Quinta Época. Núm. 19. Se imprime el 7 de julio de 2014 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería, 1 - 3ª (36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info

Buzón de **La Campana** **Pág. 2**

Editorial: La voluntad de **La Campana**.
..... **Portada y pág. 3**

Marchas de la Dignidad. ERE en Atento: Más de 800 dedspidos. ... **Págs. 4 y 5**

La semana. **Págs. 6 y 7**

Contra consignas, razones. **Pág. 8**

Huelga de hambre en cárceles de Grecia. Protesta contra las inhumanas “cárceles de máxima seguridad” **Pág. 9**

Construir y sostener la miseria en Haití. La cínica retórica: filantropía capltalista y militarismo humanitario **Págs. 10 y 11**

El principio del Estado (fragmento). **Pág. 12**

Controversias entre amigos. **Pág. 13**

Cine: El Havre. **Pág. 14**

Jacobo Fidjam: El hombre salvaje. .. **Pág. 15**

Libros: Teoría e historia de la revolución noviolenta, de Jesús Castañar. **Pág. 16**

Anuncios **Págs. 17, 18 y 19**

Huellas libertarias: Huelga Textil en Vitarte (Perú, 1911). La empresa era también dueña del pueblo entierro **Pág. 20**





[viene de la portada]

Sin embargo, en estos últimos cinco meses (como en los anteriores, como en todos los precedentes de los que la memoria o la historia tienen registro) han sucedido muchas cosas -unas dolorosas, pero otras cargadas de esperanza y lucha-, frente a las que **La Campana** hubo de expresar su posición anarquista, en aras de combatir y no reproducir en nuestros ámbitos la desigualdad, el privilegio o la opresión que imperan por todas partes. Cuestiones que, unas veces, afectaban a nuestros enemigos directos – el estado, el capital y todas aquellas instituciones, grupos o individuos vicarios e instrumentos de su poder-, pero que en otras ocasiones, lamentablemente, implicaban a organizaciones que asumimos como propias y de las que participamos, como la CGT.

Cierto que la gran mayoría de los hechos que exigieron nuestra denuncia y llamamiento a la movilización no fueron situaciones, sucesos, ‘noticias’ en el fondo *nuevas* o *novedosas* sino meros episodios circunstanciales de una misma historia interminable, aunque fácilmente reconocible. Una historia en la que los únicos cambios reales parecen referirse al lugar y el cuándo se producen, pero nunca a sus causas, nunca al cómo, la función o el porqué de su existencia, tan inaceptable como omnipresente.

El índice de **La Campana** de estos últimos cinco meses dice bien a las claras de qué mal son síntoma, de qué causa son efecto y cuáles son los agentes responsables de las violencias y daños de las que resulta víctima la población general, tanto en nuestro país como en el ámbito internacional. Pues en el fondo, todos los seres humanos -sin distinción de raza, etnia, sexo, posición o cualquiera otra característica particular- estamos concernidos e implicados en la generalizada devastación, social, ambiental y planetaria que causa la *plutocracia* internacional imperante. *Plutocracia*, ese nombre con que los griegos antiguos designaban el “gobierno de los ricos, del dinero” y que hoy corresponde como anillo al dedo a esa simbiosis modélica del régimen económico capitalista y la estructura política democrático-representativa, de la que EE UU y la Unión Europea son, en estos tiempos, los representantes más significados.

Sin embargo, está muy lejos de la intención de **La Campana** el mero enunciado de las desgracias presentes que afectan a la humanidad o en nuestro país, por más que señalarlas y reconocerlas resulte nuestra primera obligación. No en vano la *plutocracia* que nos tocó en desgracia soportar, gasta considerables esfuerzos –sobre todo a través de las empresas de comunicación y de la sociedad del espectáculo, organizadores de la complicidad social con el desastre- en disfrazar la desigualdad económica y social, la explotación laboral, la miseria generalizada, el paro, el saqueo del patrimonio colectivo, la usurpación de los servicios públicos, la acción criminal del estado contra los trabajadores inmigrantes, la represión y criminalización de los movimientos sociales y sindicales significativos, etc, etc.

Hace pocas semanas asistimos en la Unión Europea a una nueva edición del ritual con que la casta política occidental viene escenificando la imposible ‘legitimación’ (la injusticia y el oprobio, nunca pueden ser legítimos ni tolerables) de su gobernanza, destinada a amparar un régimen de explotación económica y social –el capitalismo- que ni cuestiona ni combate, al contrario, impone y garantiza. El señuelo del “asalto a las instituciones” pasa necesariamente por el acatamiento servicial al poder que se aspira a ‘conquistar’. No es esto, lo que **La Campana** propone. Al contrario.

Pues la voluntad de **La Campana** es no sólo enfrentarnos a tal estado de cosas, sino, sobre todo, combatir hasta su acabamiento el régimen económico, social y político que las exige para su sostén, con el convencimiento de que la organización social puede y exige ser de otro modo. Pues la libertad, la autonomía sin fronteras ni vallas, la acción directa y decisión colectiva, la solidaridad entre los que luchan, la universalización de derechos y deberes, el reparto igualitario de la riqueza social y colectivamente producida ... nos son tan necesarios como el aire para respirar,

Por la contra, la desigualdad, el paro, las fronteras, la usurpación privada del esfuerzo y bienes colectivos, la guerra y la violencia punitiva de los estados, las leyes laborales y penales, la xenofobia nacionalista, los rituales electorales, la acción política de gobiernos y parlamentos, las burocracias esterilizantes ... no son más que frutos necesarios y fatales de un sistema económico y político ya podrido.

Por ello, los esfuerzos de **La Campana**, en estos cinco meses que hemos dejado atrás, pero también en los que vendrán a partir de septiembre, irán dirigidos, como siempre hemos hecho, a la subversión y derribo de este régimen plutocrático y sus dos pilares fundamentales: la usurpación de la libertad –representada hoy por el Estado y sus instituciones- y la usurpación de la riqueza colectiva –representada hoy por el capitalismo-, como contra los peores de sus frutos.

MARCHAS DE LA DIGNIDAD

El pasado 21 de junio las Plataformas territoriales de las Marchas de la Dignidad celebraron en su ámbito respectivo la iniciativa “Rodea el Parlamento”, según la convocatoria decidida meses atrás. A la semana siguiente, durante los días 28 y 29 de junio, se celebró en Mérida la Asamblea estatal de la Plataforma, para decidir sobre su continuidad –en lo que todos parecían estar de acuerdo- y fijar el calendario de próximas movilizaciones tras el verano.

21 de Junio: Movilización desigual

Las manifestaciones del 21 de junio obtuvieron un eco desigual en los distintos territorios y, en general, escaso, por debajo de lo que casi todos los convocantes esperábamos. Sólo en Andalucía, donde llegaron a concentrarse y rodear el parlamento andaluz en Sevilla, cerca de 10.000 manifestantes o en Galicia, donde más de 2.000 manifestantes en Santiago lograron cercar, con densidad suficiente, el amplio recinto del parlamento gallego, parecen haber logrado sus objetivos declarados con anterioridad. En las manifestaciones en Barcelona, como en Logroño, Madrid, Toledo, Valladolid, Valencia, Vitoria-Gasteiz o Zaragoza, el número de participantes apenas superó, en algunos casos, la cifra de varios cientos.

Por fuerza esta situación, percibida por todos como un aviso de que alguna cuestión no se estaba haciendo bien, debió gravitar sobre la anunciada Asamblea Estatal de las Marchas de la Dignidad, por más que, sorprendentemente, no apareciese su análisis y valoración en el orden del día de la Asamblea de Mérida.

28 y 29 Junio: Reunión en Mérida

Los organizadores de la reunión en Mérida, celebrada en la Casa de la Cultura del Polígono Nueva Ciudad, los días 28 y 29 de junio, sorprendieron a varias de las organizaciones y grupos integrantes de la Plataforma estatal con un planteamiento organizativo y un formato que, a juicio de estos últimos, contradecía abiertamente lo acordado en la reunión anterior de la Plataforma, celebrada en Barcelona el 12 de abril. Pues no se trataba en esta reunión de iniciar una nueva estructura orgánica que contraponer a otras preexistentes, sino mantener las Marchas de la Dignidad como lo que en realidad son y deseamos sigan siendo: la confluencia de multitud de entidades sindicales, sociales y políticas de todo el país en un movimiento reivindicativo amplio, plural, solidario, diverso y, por fuerza, respetuoso con la filosofía, acción y modos de funcionamiento de cada uno de sus integrantes, por más que aunados en torno a los objetivos comunes inmediatos, “Pan, Trabajo y Techo” y a unos Manifiestos y planteamientos básicos, ya consensuados y, por tanto, funcionalmente compartidos.

Si el objetivo de la reunión de Mérida fuese la constitución de una nueva estructura, formalmente unitaria y ejecutiva -tal y como parecía sugerir el formato ‘congresual político’ de Mesas de debate temáticas (previamente concertadas ¿? su dirección, tema, procedimientos de acuerdo, etc) que elevaran, al día siguiente, sus conclusiones a la Asamblea para su aprobación– muchas organizaciones, hoy por hoy muy activas en los diferentes territorios de las Marchas de la Dignidad, entre ellas las anarcosindicalistas o las que se rigen por principios asamblearios y federales, quedaríamos automáticamente excluidas.

Previsiblemente superado este grave incidente la Asamblea se encaminó el 29 de junio al verdadero objetivo de la convocatoria, esto es, a debatir las propuestas de continuidad de las Marchas de la Dignidad y procurar la movilización ciudadana que las impulse en cada territorio, en cada ciudad, en cada barrio ...

Nuevas movilizaciones

En lo que afecta al conjunto de la Plataforma como acciones propias en todo el ámbito del estado se acordó celebrar el 29 de noviembre manifestaciones descentralizadas, procurando llevarlas a cabo en todas las ciudades y localidades posibles, del modo y formato que cada una de las Columnas y Plataformas territoriales estime conveniente. También se aprobó, sin concretar fechas, aunque probablemente en la primavera próxima, la realización de Marchas contra los “paraísos fiscales” (marchas a Andorra y Gibraltar), procurar una coordinación de carácter internacional como Movimiento, sobre todo con los países del sur de Europa y convocar el 24 de octubre una acción en Asturias con motivo de la entrega de los premios “príncipe de Asturias”.

Por último, realizar algún acto de apoyo en la Diada de Catalunya al ‘derecho a decidir’, apoyar como Movimiento todas las acciones que se convoquen por el derecho al aborto, así como las que se lleven a cabo contra la represión policial y judicial.

Convocatorias en los diferentes territorios

La próxima reunión de las Marchas de la Dignidad será en Valencia, pero antes las distintas Plataformas territoriales, como la de Galicia, tienen previsto la pronta celebración de sendos Encuentros (probablemente en este mismo mes de julio) para materializar en sus respectivos ámbitos la continuidad de las Marchas de la Dignidad y la movilización social en los próximos meses. Movilización que –corregidos los errores que pudieran haberse cometido con anterioridad– ha de ser lo más amplia posible, por lograr “Pan, Trabajo y Techo” y combatir el régimen económico y político que hace posible que haya familias que carezcan de recursos para alimentar a sus hijos, que haya trabajadores en paro y exclusión o que decenas de miles de personas puedan ser arrojadas a la calle y desahuciadas.

Colectivo Justo Fierro

ANUNCIAN MÁS DE 800 DESPIDOS

El ERE presentado en Atento supone 823 despidos

La Sección sindical de la CGT en Atento de A Coruña nos remite su decisión de movilizarse contra la amenaza de despido en varios centros de trabajo de distintas provincias que afecta a 823 compañeros. Esta es su comunicación.

El 3 de julio se ha celebrado en Madrid la primera reunión del periodo de consultas del ERE (Expediente de Regulación de Empleo) que la dirección de Atento Teleservicios España ha presentado. A partir de ahora se abre un plazo de negociación no superior a un mes en el que, según la ley, se debe trabajar para “evitar o reducir” los 823 despidos que la empresa pretende ejecutar.

Para CGT estos 30 días son el plazo que disponemos los y las trabajadores/as para obligar a ATENTO a retirar este ataque salvaje a nuestros puestos de trabajo, pues no aceptamos ni asumimos las causas que hoy ha expuesto la dirección de la empresa.

La amenaza de la empresa por provincias es:

Barcelona, 131 despidos; Lleida 25 despidos; Madrid, 187 despidos; Cáceres, 11 despidos; Bilbao, 69 despidos; Córdoba, 36 despidos; Sevilla 63 despidos; Jaén, 45 despidos; León, 48 despidos; Toledo 92 despidos; Valencia, 67 despidos; e A Coruña, 49 despidos.

Los criterios para seleccionar a los/as compañeros/as son subjetivos, arbitrarios y fácilmente manipulables.

Para que os hagáis una idea, quieren que aspectos como el TMO, o estar de baja por enfermedad sean criterios objetivos para despedir. Estos criterios pueden variar a lo largo de estos 30 días, por lo que en estos momentos no hay ninguna lista de compañeros/as que vayan a ser despedidos/as.

Se han fijado los martes y los jueves como día de reuniones durante todo el mes de Julio.

Como sabéis CGT ha convocado asamblea de trabajadores en todos los centros de trabajo para decidir colectivamente que medida vamos a llevar cabo. Animamos a todos y todas a asistir y participar.

Además CGT denuncia que, mientras plantean una medida tan traumática como esta para ahorrar costes, esta reunión se ha celebrado en un hotel de 5 estrellas, con un carísimo bufete de abogados (Garrigues) acompañado de economistas, técnicos y demás miseria. Toda esta opulencia es escandalosa y frívola.

A CGT le alegra saber que los sindicatos UGT, CCOO, USO y STC han manifestado que “se oponen frontalmente” a este ERE. Les animamos a que ahora sean consecuentes y apoyen cualquier medida de lucha que los trabajadores vayan a llevar a cabo para defender sus puestos de trabajo.

Sección Sindical da CGT en Atento na Coruña
Coordinadora Estatal de Telemarketing – CGT

EXPLOTACIÓN LABORAL EN CÁRCELES ESPAÑOLAS

APDH denuncia que 12.000 presos trabajan en las cárceles del Estado

12.000 presos trabajan en las cárceles de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (comprenden las de todo el estado español, excepto los 14 Centros Penitenciarios situados en Cataluña, que tiene transferidas las competencias en esta materia) según los últimos datos oficiales publicados por el Organismo Autónomo de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, lo que supone alrededor del 40% de la población penitenciaria que puede trabajar.

Según el Informe de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA), estos presos trabajaban en alguno de los 191 talleres productivos ubicados en 53 centros penitenciarios, dedicados a la carpintería metálica, la confección industrial o al cultivo en invernadero; o están ocupados en alguno de los servicios penitenciarios: cocinas y panaderías, mantenimiento, jardinería, lavandería... propios de cualquier prisión.

Según la página web de Instituciones Penitenciarias "La actividad laboral remunerada de los internos e internas en prisión se considera una relación laboral de carácter especial por el Estatuto de los Trabajadores (Ley 8/1980, de 10 de marzo), y cuenta con las prestaciones sociales correspondientes a cualquier otro trabajo por cuenta ajena. Todos estos internos se encuentran afiliados al régimen general de la Seguridad Social y las retribuciones están referenciadas al Salario Mínimo Interprofesional"².

Dicha información es doblemente errónea. En primer lugar porque el Estatuto de los Trabajadores de 1980 no está vigente. Fue derogado y sustituido el 24 de marzo de 1995 por el Real Decreto Legislativo 1/95. Por otra parte, las prestaciones sociales que reciben los presos trabajadores no son las mismas que "las de cualquier otro trabajador por cuenta ajena", ni mucho menos. Así, por ejemplo, las retribuciones actuales no tienen referencia alguna al salario mínimo. Teóricamente, las retribuciones oscilan los 2,59 y 3,77 euros de un operario base, que pueden subir en algunos puestos de la categoría superior a 4,39 y 4,51, lejos del salario mínimo de 645,30 euros.

Por si esto fuera poco, la investigación de las Asociaciones pro Derechos Humanos que trabajan en el ámbito carcelario recoge lo que los propios presos trabajadores entrevistados denuncian, que frecuentemente cobran poco más de 0,50 euros la hora, toda vez que trabajan más horas de las que se reflejan en nómina (en muchos casos no llegan a una cuarta parte de las horas realmente realizadas). Por otro lado, en ocasiones se paga por número de productos

realizados, sin que los presos conozcan el sistema de determinación y control del mismo. Tampoco se abonan las horas extras ni las pagas extraordinarias. No se disfrutan las vacaciones ni, en muchos casos, el día y medio de descanso ininterrumpido que debe cumplirse cada semana.

El Informe de la APDH constata que en numerosas ocasiones cómo los presos son cesados (despedidos) en sus puestos sin seguir la legislación vigente, arbitraria e impunemente para el empleador. Distintos Juzgados de lo Social ya han declarado ilegales estos ceses de los trabajadores privados de libertad, ya sea por falta de motivación o por ser incierto el fin de la obra o servicio.

Algunos presos nos señalan que trabajan hasta 70 horas semanales, siete días seguidos y uno de descanso. Según afirman, en cocina se está en el puesto de trabajo desde las 7 hasta las 20 horas, con una hora para comer, siete días seguidos y uno de descanso; en confección industrial trabajan 7 horas, 5 días a la semana; y en lavandería 6,5 horas al día durante 5 días.

A estas circunstancias discriminatorias y vejatorias hay que añadir el hecho de que trabajar en prisión puede acarrear al recluso otros inconvenientes graves. En primer lugar que el trabajo realizado dentro de prisión queda reflejado en el informe de vida laboral, de manera que la persona presa queda marcada para siempre como ex convicto ante posibles empleadores.

Dadas las dificultades que los reclusos tienen para denunciar lo que ocurre dentro de las prisiones en materia laboral, ya que el responsable del trabajo en el centro penitenciario es el propio director del centro, la Asociación pro Derechos Humanos, como la APDHA, han requerido en varias ocasiones a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para investigar esta explotación, pero hasta el momento siempre se han encontrado una negativa como respuesta. En este aspecto, la APDH, recoge la voz de los presos e insta a la Inspección a que actúe con carácter inmediato, y anima a los sindicatos para que se decidan a defender los derechos de estos trabajadores.

DESAHUCIAN EN MADRID A UNA FAMILIA CON UN BEBÉ DE 20 DÍAS

La policía detuvo a cinco personas que intentaban evitar el desalojo

La familia de Jorge, con tres hijos y uno de ellos recién nacido, ha sido desalojada en la mañana del 27 de junio de su casa en la calle Carabelos, en el barrio madrileño de Usera. En el domicilio aguardaba solo el padre, acompañado de varias personas solidarias con su causa y contra los desahucios, que no han podido evitar el desalojo impuesto por el Juzgado a instancias de Kutxabank y ejecutado violentamente por la Policía Nacional, con el resultado de dos personas heridas y cinco detenidas.

La madre y los menores no han esperado a la policía tras la puerta de su casa, pues ya era el tercer intento de desalojo al que se enfrentaba la familia. “La primera vez, Yolanda, la madre, estaba embarazada de ocho meses. La segunda, de nueve. Y ahora les echan a la calle con un bebé recién nacido, de 20 días de edad”, relata una de las activistas solidarias de la Plataforma Afectados por la Hipoteca (PAH).

“Esta vez, sabíamos que sería difícil, por lo que aconsejamos a la madre y los tres hijos que esperasen fuera de la casa”, cuenta el portavoz de la PAH del barrio de Vallecas, que ha aguardado dentro de la vivienda, junto a Jorge y a varios compañeros de las plataformas ciudadanas en defensa de una vivienda justa. Desde la pasada noche, se organizaron para acampar en la puerta, el descansillo y la vivienda.

Un nuevo desahucio a sumar a los casi 50.000 – exactamente 19.694- que perdieron su casa en 2013, un 11 % más que el año anterior, y las que lamentablemente se están sumando este 2014.

En esta ocasión, desde las plataformas ciudadanas habían intentado por todos los medios negociar con la entidad bancaria, pero Kutxabank ha sido inflexible, con la excusa de que estas “personas ocuparon de manera ilegal un piso propiedad de la entidad bancaria y que el juez ha determinado que deben ser desalojados”.

Ante la alianza del Estado (Juez – Ley) y el Capital (Kutxabank) nada valieron, de momento, las razones de justicia y necesidad, la lucha de los padres por ofrecer un techo a sus hijos o la solidaridad vecinal.

“Hemos estado meses intentando que pagaran un alquiler social, cualquier alternativa para una familia que no tiene otra posibilidad habitacional”, cuenta una de las activistas de la PAH, pero los poderosos prefirieron anteponer su miserable inhumanidad a cualquier otra consideración.

Jorge y Yolanda mantienen a sus hijos con algo más de 600 euros, que hasta hace unos días (antes

del nacimiento de su tercer hijo), ascendían solo a 500. En una situación de emergencia, con un alquiler que alcanzaba casi la totalidad de su renta, decidieron ocupar el piso del que han sido desalojados, en Usera. “Una vivienda, en un estado lamentable, que el banco ya había arrebatado a otra familia”, cuenta la mujer.

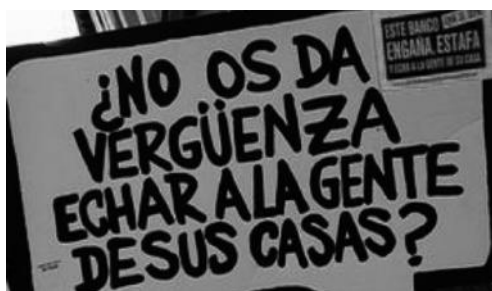
El desalojo se impuso por la violencia policial. A las seis de la mañana, varios efectivos de la Policía Nacional se presentaron en la casa para proceder

al desahucio. El padre y los vecinos del barrio y activistas de la PAH se dispusieron a resistir pacíficamente. Fue entonces cuando el mando policial ordenó el desalojo, iniciándose el forcejeo, que terminó con dos personas heridas y cinco detenidas, todas ellas miembros del colectivo Distrito 14, Vivienda Móstoles y Vivienda Centro.

“La actuación policial ha sido brutal”, informó el testigo portavoz de Vallecas. “Los que estábamos dentro de la casa, hemos intentado proteger a la familia cuando ha entrado la Policía”, mientras los compañeros presenciaban fuera como una mujer embarazada era “cogida por el cuello por la policía”. “La mujer se ha desmayado y el Samur no podía acceder más allá del portal de la vivienda”, cuenta esta persona, pues la disposición de los furgones policiales impedía que el personal sanitario pudiese entrar en la zona.

Finalmente, han trasladado a la mujer al hospital debido a un ataque de ansiedad. Por otro lado, un joven ha recibido un golpe en la cabeza.

Según la crónica del periódico El Diario, “a estas horas, las pertenencias de Yolanda, Jorge y sus hijos encuentran en el asfalto su único sostén. Desde la PAH explican que trabajarán para realojar a la familia en una de las casas *recuperadas* en la capital. Mediante la Obra Social de la PAH, la plataforma ha conseguido un techo a familias desahuciadas en pisos vacíos propiedad de bancos. ‘Es nuestra última opción. Antes intentamos negociar con los bancos y atrasar lo máximo posible el desalojo’, dicen desde la plataforma”.



CONTRA CONSIGNAS, RAZONES

Vivimos tiempos de consignas. *Derecho a decidir, Huelga General, nosotras parimos nosotras decidimos* ... se han convertido en llamamientos de obligado acatamiento por aquellos que queremos otra sociedad. A mí, como anarquista, no me gustan las consignas, que suponen una orden de la jerarquía –sea ésta una persona, un comité o una organización- sin ningún tipo de cuestionamiento posible, sea porque unos mandan y otros obedecen o porque se ha llegado a pildora sacralizada por los mecanismos que sean.

Sin embargo, los libertarios defendemos que todo puede ser cuestionado, incluso lo mil veces debatido y lo mil veces acordado. Es la única manera de que el anarquismo siga siendo una corriente de pensamiento útil para las personas y la sociedad y de que no se convierta en una ideología y, por ello, en aspirante a la dominación sobre el resto.

Desde hace tiempo ya, y parece tan asentada la consigna que nadie parece poder cuestionarla, tiene éxito -y es utilizada en los folletos, carteles, videos y medios de comunicación libertarios- la expresión *derecho a decidir sobre el propio cuerpo* para justificar la despenalización del aborto. Es más, abundando en la expresión *propio*, no ha mucho grupos de compañeras se han dirigido al Registro Mercantil con la pretensión de registrar la propiedad de su cuerpo y, con ello, reivindicar la libertad absoluta de su disposición.

Si reflexionamos sobre el asunto, observaremos que no es tan clara la libre disponibilidad del propio cuerpo, es decir, el derecho absoluto a hacer con él lo que nos venga en gana porque es *nuestro*. Porque, ¿tenemos derecho a llenarnos de alcohol y, a continuación, conducir un vehículo con peligro para los demás? ¿Tenemos derecho a vender un riñón? ¿Podemos vendernos nosotros mismos? Si encontramos a un familiar pateando y colgando de una viga, ¿tenemos la obligación de descolgarlo o debatimos con él sobre el derecho a disponer de su cuerpo?

Como vemos, la respuesta no es fácil y cada uno contestaremos a ellas en función de nuestras propias convicciones morales o éticas. Deduiremos pues que es imposible elaborar una consigna que, por su simpleza natural, recoja todas las variables y complicaciones que la cuestión tiene.

Toda esta exposición nos lleva a un asunto siempre presente: el de la cuestión del aborto. ¿Abortar es bueno, malo o indiferente? ¿Estamos todos de acuerdo en que el feto forma parte exclusiva del cuerpo de la mujer? ¿Si este es el caso, estamos de acuerdo en que sólo la mujer tiene derecho a decidir sobre un posible aborto? ¿O pensamos que la sociedad tiene derecho a inmiscuirse en lo relativo a la perpetuación de la especie? Tengo la intuición de que no todos pensamos lo mismo sobre este tema y que cada opinión (favorable, contraria o matizada) no significa ningún menoscabo sobre las convicciones libertarias de quien las sustente. Por ello, considero que son las razones las que deben respaldar la lucha por el llamado derecho al aborto y no las consignas que, por su simpleza, son inasumibles por muchos.

Por eso, no creo que la cuestión del aborto pueda reducirse a un mero derecho de propiedad (*mi cuerpo es mío*) o de función (*nosotras parimos, nosotras decidimos*), ya que esta reducción banaliza el asunto y lo aleja de la mitad de la población (por cierto, corresponsable de los embarazos). Cada aborto es un hecho lamentable y una tragedia para las mujeres que recurren a él; penalizarlas obligándolas a recurrir a la clandestinidad y perseguir a quienes las ayuden sólo se explica desde posiciones desalmadas. Los partidarios de la despenalización del aborto y de que éste se realice a través de la Seguridad Social debemos dar las razones –que las hay y poderosas- que nos han hecho llegar a esta conclusión y dejarnos de consignas que nada explican y sólo convencen a los ya persuadidos de antemano.

Germinal Cerván

HUELGA DE HAMBRE EN CÁRCELES DE GRECIA

Protestan contra las inhumanas “Cárceles de Máxima Seguridad”

El pasado 23 de junio más de 4500 presos en casi todas las cárceles del territorio del Estado griego iniciaron una huelga de hambre contra la creación de “cárceles de máxima seguridad”, por considerarlas propias de un régimen político totalitario, abiertamente criminal. Tras nueve días de huelga, el 1 de julio, los huelguistas decidieron ponerle fin, tras recibir la documentación según la cual se modificarían sustantivamente el proyecto del gobierno.

Todo comenzó con un proyecto de ley sobre la creación de nuevos Centros Penitenciarios de Máxima Seguridad, ya elaborado por el gobierno griego y pendiente de ser aprobado por el Parlamento durante este verano. Según los huelguistas, las condiciones “especiales” que se contemplan para el trato de los presos equivalen a la muerte en vida. Una muerte física permanentemente aplazada, tanto como una muerte degradante, cotidianamente ejecutada.

En los nuevos “Centros Penitenciarios de Máxima Seguridad”, confinarían a todos los presos acusados de robo o extorsión siendo miembros de una organización criminal, los condenados con la llamada ley antiterrorista, los presos políticos, los calificados como peligrosos, los que hayan sido condenados a más de diez años de prisión (hasta la cadena perpetua) y los que hubieran participado en motines dentro de las cárceles.

El “régimen especial” que habrían de sufrir los reclusos contemplaría: la imposibilidad de solicitar u obtener permiso de salida de la cárcel, ni tampoco derecho a la suspensión de su sentencia. Permanecerán encerrados en sus celdas 23 horas al día, sin tener ningún contacto con ninguna otra persona y sin tener derecho a ninguna actividad personal o colectiva, por lo que las celdas estarán totalmente aisladas unas de otras. Se limitarán notablemente las visitas que podrán recibir los presos y el tiempo de su duración, así como la correspondencia y las llamadas telefónicas.

Además, la Policía tendrá el control absoluto y directo de estas nuevas cárceles, encargándose del trato directo con los presos (ya no funcionarios civiles, como en el resto de las prisiones), tanto en sus celdas como en sus posibles traslados, enfermería y en general de su vigilancia durante las 24 horas del día. La denominada Unidad Antiterrorista podrá irrumpir en las celdas a la hora que sea, con total impunidad y sin posibilidad alguna para el preso de denunciar o resistirse a cualquier atropello, violencia o agresión.

Además de la retirada de este proyecto de ley, los presos en huelga de hambre exigen que no se eliminen los permisos previstos en las actuales leyes para salir de la cárcel y que se reabran los procesos para

los ya condenados por posesión de drogas, pues Grecia es el primer país en Europa en número de personas condenadas a cadena perpetua, ya que según una ley de 2006 los usuarios de pequeñas cantidades de sustancias narcóticas pueden ser condenados hasta a cadena perpetua. A la lista de reivindicaciones hay que añadir, la exigencia de eliminar la aberrante figura jurídica de “presos huéspedes” (inmigrantes que han cumplido su pena, pero no son dejados en libertad con la excusa de estar pendiente su deportación).

Cuando los más de 4500 presos llevaban nueve días de huelga de hambre, llegaron las noticias de que el Ministerio de “Justicia” modificaría el proyecto inicial de creación de estas cárceles, atendiendo a algunas de las reivindicaciones exigidas por los huelguistas. Con todo, el comunicado del Comité de Lucha de los Presos que acuerda la finalización de la huelga de hambre se expresa en los siguientes términos:

“Hoy 1 de julio suspendemos la huelga de hambre masiva en todo el país que habíamos iniciado en contra del proyecto de ley sobre las cárceles de máxima seguridad. Suspendemos la huelga de hambre pero no ponemos fin a nuestra movilización. Lo contrario, reponemos fuerzas y advertimos al Ministerio que no vamos a consentir el funcionamiento del Guantánamo griego ni en la cárcel de Domokós ni en ninguna otra parte. Seguimos desconfiando sobre las propuestas de mejora del Ministerio, las cuales se presentarán el 3 de julio, y, por ello, permaneceremos dispuestos, siempre que se necesite, para luchar con todos los medios por anular el proyecto de ley monstruoso sobre la creación de cárceles de máxima seguridad. Sabemos que nada mejoraría si no hiciéramos la huelga de hambre. Sin embargo, el Ministerio tiene que saber que frente a silencio organizado impuesto por los medios de comunicación masiva, ocultando la huelga de hambre más masiva que jamás ha sido realizada (4.500 presos en huelga de hambre), a partir de ahora cambiamos los medios de nuestra lucha, y de ser necesario, vamos a pasar a formas de resistencia más combativas. A buen entendedor, pocas palabras bastan”

CONSTRUIR Y SOSTENER LA MISERIA EN HAITÍ

La cínica retórica: filantropía capitalista y militarismo humanitario

Entre la umbría retórica con la que las grandes empresas multinacionales de la Información y el Espectáculo entorpecen el entendimiento de la población mundial estallan de vez en cuando, a modo de destellos en la noche, frases y omisiones que nos indignan y revelan algo de lo que en verdad ocurre.

Una de esas frases puede ser: “10º aniversario de la ocupación militar de Haití por fuerzas de la ONU”. Y una de esas omisiones, el silencio respecto de la atroz miseria que sufren actualmente millones de haitianos. O también, el obscuro disimulo por la destrucción naturaleza y el empobrecimiento de los suelos y los ríos a cuenta de los grandes capitales y sus actores locales (el gobierno de turno), que se agrava en aquellos lugares, elegidos por ese Orden criminal para cumplir la función de parias, como, por ejemplo, en Haití, uno de los ‘países’ mas pobres del mundo.

10º aniversario de la (última) vigente ocupación militar

El 1 de junio se celebró el 10 aniversario de la ocupación militar internacional de Haití **iniciada** con la excusa humanitaria –ya tristemente habitual bajo el régimen de Cinismo que desgobierna el mundo- de poner ‘orden’ en los conflictos violentos que siguieran en 2004 al exilio del Presidente Bertrand Aristide; **re-justificada en 2010** con el fin de “apoyar la recuperación, reconstrucción y estabilización de Haití, tras el devastador terremoto que sacudió el país”; y, por tercera vez, **re-justificada en 2011**, tras la celebración de las elecciones presidenciales con una nueva excusa. Ahora, para “establecer un entorno seguro y estable en el que se pueda desarrollar un proceso político, fortalecer las instituciones del Gobierno de Haití, apoyar la constitución de un estado de derecho, y promover y proteger los derechos humanos”.

Demasiadas y cambiantes excusas para disfrazar una realidad inocultable: la construcción de la miseria de los haitianos por el capitalismo internacional más voraz y poderoso, por la plutocracia que tienen por vecina: EE UU (simbiosis modélica del régimen económico capitalista y la estructura política)

A modo de ejemplo, actual

Al amparo de la ocupación militar de la ONU, Haití cuenta ya con más de 30 fábricas textiles, cuyo

privilegio es poder exportar a EE UU sin pago alguno de aranceles y ‘competir’ en el mercado, con la explotación inmisericorde los trabajadores, la mayoría de ellas mujeres. Se sufren en esos talleres condiciones laborales degradantes, víctimas los trabajadores de toda clase de abusos y humillaciones, prohibida en la práctica toda organización sindical. Allí se cosen, sin descanso, productos para empresas como Levi’s o Fruit of the Loom, que en 2009 reclamaron al Gobierno haitiano mantener el salario mínimo en 80 gourdes al día (1,2 euros). Las movilizaciones masivas de las trabajadoras consiguieron arrancar en 2013 una subida de 4 euros al día, pero sin lograr el derecho a la seguridad social. Hay que tener en cuenta que la cesta mínima de comida, incluso en los barrios y pueblos más pobres, tiene un coste de 6.4 euros, frente a los 5,3 euros diarios que cobran estos trabajadores, tras jornadas agotadoras, sin práctica interrupción en todo el año y sin la más mínima cobertura sanitaria, de vejez, etc.

De hecho, el Gobierno haitiano presume públicamente de tener los salarios más bajos, al nivel de Bangladesh o Camboya, por más horas anuales de trabajo. Para Nixon Boumba “la reconstrucción en Haití se ha convertido en una vasta operación de capitalismo del desastre, que no busca socorrer a las víctimas, sino servirse de las víctimas y de la catástrofe para hacer beneficios”.

Haití en otra Convención de la ONU

Decíamos al principio que hay ocasiones en que la dramática condición de alguno de esos países sentenciados por el capitalismo imperial actual aparenta iluminarse en toda su macabra dimensión. Desgraciadamente no se tratará más que un fulgor apenas localizable en la maraña informativa que nos suministran cada día. Al fin y al cabo, el Orden capitalista funcionando correctamente nunca puede ser noticia, porque no es novedoso. Y su funcionamiento correcto es la producción normalizada de miseria, explotación, destrucción de la naturaleza y coacción violenta sobre millones de personas, para enriquecimiento y mando de unos pocos, como ocurre en Haití.

Con motivo de la III Conferencia de la Convención de la ONU contra la Desertización, en 1999 se propuso a Haití como ejemplo extremo de los peligros que amenazan a grandes regiones del planeta. “En la actualidad -se dijo- Haití tan sólo conserva el

1% de su cobertura vegetal, lo que actúa como factor determinante en el éxodo masivo de haitianos (más de un millón en el último decenio) rumbo al cercano EE.UU., desafiando en frágiles embarcaciones un océano agitado e infestado de tiburones”. Y añadió: “Debido a la degradación de la tierra, sin suelo agrícola, sin bosques, sin agua ... ningún argumento o peligro logrará hacer desistir a un haitiano desesperado de intentar la huida y la emigración”. E insistió: “Quizá el factor más activo de la deforestación masiva es el hecho de que la mayoría de los haitianos no disponen, para cocinar o calentarse, más que de leña y carbón vegetal y, por ello, la buscan afanosamente”, arriesgando incluso la vida cuando logran entrar furtivamente en las fincas privadas de los magnates.

Esta situación continúa reproduciéndose ahora mismo. Millones de personas ateridas de frío desraman salvajemente los pocos árboles que quedan hasta matarlos y enseguida talan el tronco muerto a ras de suelo. Sobre ese paisaje dantesco, la violencia ocasional de los ciclones tropicales y las aguas salvajes barren la cubierta vegetal del bajo bosque hasta dejar al descubierto la roca caliza desolada y apenas fértil.

El antiguo vergel, hoy campo yermo

Pero ¿Qué se fue de aquellos fértiles campos que despertaban la codicia de los colonos franceses, hasta el punto de importar millares de esclavos negros para trabajarlos? Sencillamente, ¡han desaparecido! Decenas de miles de pequeñas explotaciones agrícolas familiares, apenas logran producir lo que consumen sus propietarios. No hay posibilidad de abonar la tierra, ya que el ciclo de la cosecha y el abonado se ha roto hace mucho tiempo por razón de la miseria. Y el campo cada vez produce menos y los días de hambre son la norma en cada casa.

Sin embargo, un 10% del suelo pertenece a grandes empresas norteamericanas, que disponen de enormes fincas, pero en ellas los jornaleros viven sometidos en condiciones de verdadera esclavitud o miserable servidumbre.

Las cifras aportadas por la ONU, que sitúan a Haití en pobreza, al nivel de Somalia y Yemen, son tan abrumadoras que incluso la monodía estadística produce escalofrío. Casi cinco millones de haitianos no disponen del mínimo necesario para sobrevivir. Dos millones y medio viven en “situación de inseguridad y deficiencia alimentaria crónica”. Tal y como ocurría antes del terremoto de 2010, la desnutrición crónica, y su corolario de raquitismo agudo en los niños y enfermedades extremas asociadas al hambre en jóvenes y adultos es la primera causa de muerte. Uno de cada catorce niños muere antes de cumplir un año, y uno de cada ocho no alcanza los cinco años. Los menores de 20 años representan más de la mitad de la población, pues la esperanza de vida no alcanza más que a los 53 años ...

La gran Ofensa

¿Es que ha caído sobre los haitianos alguna maldición extraterrestre? ¿Ofendieron acaso a algún Dios? Pues sí: al Amo blanco. Fue Haití el primer país del mundo en que se abolió la esclavitud, pues el propio Haití surgió como nación en 1804 con la rebelión victoriosa de los esclavos negros frente a sus amos blancos, los colonos franceses. Fue también la primera República negra de la historia y la primera de las Repúblicas latinoamericanas.

Jamás Francia o EE UU le perdonaron tamaña ofensa. Le impusieron el pago de una deuda terrible, que se mantuvo durante más de un siglo, de 150 millones de francos oro (el equivalente a 50 presupuestos totales del Haití de nuestros días) para ‘indemnizar’ a los amos blancos expulsados, quienes, por otra parte, antes de irse organizaron un baño de sangre de dimensiones inenarrables.

Conviene recordar que lo primero que hicieron los jefes estadounidenses, nada más producirse la Primera invasión yanqui de Haití, en 1915, fue obligar al presidente haitiano hecho prisionero a firmar la liquidación del Banco de la Nación, que pasó a ser una sucursal del Citibank de Nueva York.

¿Cómo nombrar esto?

Dicen algunos haitianos creyentes del vudu, que siempre hay una voluntad maligna tras cada espíritu esclavizado (zombi), capaz de matar y extender la desgracia. Del mismo modo, también la miseria, verdadero flagelo que provoca todos lo demás, está decretada y decidida desde arriba y no por el pueblo que la sufre.

Desde hace más de cien años, en Haití, los grandes hacendados y la gendarmería local vienen ofreciéndose, con horrible éxito, como capataz negrero ante las empresas comerciales del café, la caña de azúcar, el cacao y el cobre y la bauxita, primero francesas y después -a partir de 1915- norteamericanas.

El salvajismo con que esa casta viene ejerciendo su admitida profesión es de una atrocidad sin límites. Como escribe Eduardo Galeano; “Y así, de dictadura en dictadura, de promesa en traición, se fueron sumando las desventuras y los años” ... Los Duvalier, padre e hijo ... los gobiernos títeres de los militares que arramblan con todo lo que pueden y dejan como migajas las compañías yanquis ... enseguida Aristide, el teólogo de la liberación, que “duró pocos meses. El gobierno de los EE UU ayudó a derribarlo, se lo llevó, lo sometió a tratamiento y una vez reciclado lo devolvió en brazos de los marines a la presidencia. Y otra vez ayudó a derribarlo, en 2004, y otra vez hubo matanza. Y otra vez volvieron los marines, que siempre regresan”.

[continúa en la pág. 19]

De antología

EL PRINCIPIO DEL ESTADO (fragmento)

Los textos recogidos en esta sección “De antología” no tienen porque reflejar necesariamente el criterio de La Campana y, mucho menos, fijar su posición sobre el tema tratado. Ello no obsta para que consideremos las reflexiones recogidas, en todos los casos, como páginas libertarias fundamentales para la ilustración y formación anarquistas. En esta ocasión reproducimos un fragmento del artículo “Principio del Estado” de Mijail Bakunin

Está en la naturaleza del Estado el presentarse tanto con relación a sí mismo como frente a sus súbditos, como el objeto absoluto. (...) Es por eso que la moral política ha sido en todo tiempo, no sólo extraña, sino absolutamente contraria a la moral humana. Esa contradicción es una consecuencia inevitable de su principio: no siendo el Estado más que una parte, se coloca y se impone como el todo; ignora el derecho de todo lo que, no siendo él mismo, se encuentra fuera de él, y cuando puede, sin peligro, lo viola. El Estado es la negación de la humanidad.

¿Hay un derecho humano y una moral humana absolutos? (...) Primeramente; ¿existe lo absoluto, y no es todo relativo en este mundo? Respecto de la moral y del derecho: lo que se llamaba ayer derecho ya no lo es hoy, (...) y entonces no habría ni derecho humano universal ni moral humana absoluta.

(...) Pues bien, ¡No! Por ateos que seamos y precisamente porque somos ateos, reconocemos una moral humana y un derecho humano absolutos. Sólo que se trata de entenderse sobre la significación de esa palabra absoluto. Lo absoluto universal, que abarca la totalidad infinita de los mundos y de los seres, no lo concebimos, porque no sólo somos incapaces de percibirlo con nuestros sentidos, sino que no podemos siquiera imaginarlo. Toda tentativa de este género nos volvería a llevar al vacío, tan amado de los metafísicos, de la abstracción absoluta.

Lo absoluto de que nosotros hablamos es un absoluto muy relativo y en particular relativo exclusivamente para la especie humana. Esta última está lejos de ser eterna; nacida sobre la tierra, morirá en ella, (...) Pero en tanto que existe, tiene un principio que le es inherente y que hace que sea precisamente lo que es: es ese principio el que constituye, en relación a ella, lo absoluto. Veamos cuál es ese principio.

De todos los seres vivos sobre esta tierra, el hombre es a la vez el más social y el más individualista. Es sin contradicción también el más inteligente. Hay tal vez animales que son más sociales que él, por ejemplo las abejas, las hormigas; pero al contrario, son tan poco individualistas que los individuos que pertenecen a esas especies están absolutamente absorbidos por ellas y como aniquilados en su sociedad: son todo para la colectividad, nada o casi nada por sí mismos. Parece que existe una ley natural, conforme a la cual cuanto más elevada es una especie de animales en la escala de los seres, por su organización más completa, tanto más latitud, libertad e individualidad deja a cada uno. Los

animales feroces, que ocupan incontestablemente el rango más elevado, son individualistas en un grado supremo.

El hombre, animal feroz por excelencia, es el más individualista de todos. Pero al mismo tiempo -y este es uno de sus rasgos distintivos- es eminente, instintiva y fatalmente socialista. Esto es de tal modo verdadero que su inteligencia misma, que lo hace tan superior a todos los seres vivos y que lo constituye en cierto modo en el amo de todos, no puede desarrollarse y llegar a la conciencia de sí mismo más que en sociedad y por el concurso de la colectividad eterna.

Y en efecto, sabemos bien que es imposible pensar sin palabras: al margen o antes de la palabra pudo muy bien haber representaciones o imágenes de las cosas, pero no hubo pensamientos. El pensamiento vive y se desarrolla solamente con la palabra. Pensar es, pues, hablar mentalmente consigo mismo. Pero toda conversación supone al menos dos personas, la una sois vosotros, ¿quién es la otra? Es todo el mundo humano que conocéis.

El hombre, en tanto que individuo animal, como los animales de todas las otras especies, desde el principio y desde que comienza a respirar, tiene el sentimiento inmediato de su existencia individual; pero no adquiere la conciencia reflexiva de sí, conciencia que constituye propiamente su personalidad, más que por medio de la inteligencia, y por consiguiente sólo en la sociedad. Vuestra personalidad más íntima, la conciencia que tenéis de vosotros mismos en vuestro fuero interno, no es en cierto modo más que el reflejo de vuestra propia imagen, repercutida y enviada de nuevo como por otros tantos espejos por la conciencia tanto colectiva como individual de todos los seres humanos que componen vuestro mundo social. Cada hombre que conocéis y con el cual os halláis en relaciones, sean directas sean indirectas, determina más o menos vuestro ser más íntimo, contribuye a haceros lo que sois, a constituir vuestra personalidad. Por consiguiente, si estáis rodeados de esclavos, aunque seáis su amo, no dejáis de ser un esclavo, pues la conciencia de los esclavos no puede enviaros sino vuestra imagen envilecida. La imbecilidad de todos os imbeciliza, mientras que la inteligencia de todos os ilumina, os eleva; los vicios de vuestro medio social son vuestros vicios y no podríais ser hombres realmente libres sin estar rodeados de hombres igualmente libres, pues la existencia de un solo esclavo basta para aminorar vuestra libertad. En la inmortal declaración de los derechos del hombre, hecha por la Convención nacional, encontramos expresada claramente esa verdad sublime, *que la esclavitud de un solo ser humano es la esclavitud de todos.* (...)

CONTROVERSIAS ENTRE AMIGOS

Cuestiones de suma (o poca) importancia

Antípodo y Odopitán son dos amigos anarcosindicalistas y campaneros. Cada lunes los encontramos en el local del sindicato pontevedrés enzarzados en fraternales discusiones. Así que, condenados que estamos a soportarlos, pensamos que la alegre condena será más llevadera si la compartimos con los lectores de La Campana.

Antípodo – Ayer tarde, un conocido me invitó a asistir a una reunión en la que se iba a debatir la posibilidad de organizar una candidatura local a las próximas elecciones municipales, en términos semejantes a las iniciativas que nos llegaban desde Barcelona (“Guanyem Barcelona”) y Madrid (“Municipalia”).

Odopitán – ¿Cómo es posible? ¡A saber en que fregados andas tu metido, como para que un ‘conocido’ considere oportuno invitarte a participar en tales politiquerías!

Antípodo – ¡Déjate de ironías, que éste es un asunto más preocupante de lo que parece a simple vista, pues no debemos los anarquistas esperar pacientemente a que la gente caiga del guindo!

Odopitán – ¿De qué guindo, me hablas? ¿De las elecciones locales?

Antípodo – Si y No. Ciertamente hablo de las elecciones municipales, pero no solo de ellas. En realidad me refiero a todas las formas de la representación política en los diferentes ámbitos del estado democrático, del significado del voto y del poder que se otorga a quien se vota.

Odopitán – ¿Acaso no tenemos claro los anarquistas esta cuestión?

Antípodo – Hasta hace poco creía que sí, pero ahora ya no estoy muy seguro de ello. La firma de Noam Chomsky en un panfleto de apoyo a “Podemos” me preocupó, aunque mucho menos que las declaraciones de algunos dirigentes anarcosindicalistas jugando al “derecho a decidir” y a la justificación vergonzante del Estado, a condición de que sea ‘propio’ e ‘independiente’.

Odopitán – Ahora comprendo tu inquietud, sobre todo en lo que afecta a ese mantra falaz e idiota del ‘derecho a decidir’, a decidir sobre nada que en realidad importe y para cambiar algo serio.

Antípodo – Si. Y lo que todavía es peor, el silencio suicida de muchos frente a la peste política del nacionalismo.

Odopitán – Aunque comparta lo que dices, ¿Qué tiene que ver todo esto con las Plataformas electorales que antes citabas?

Antípodo – Tiene que ver y mucho. Es la Ceremonia de la Confusión, construida para que el soldado crea que su enemigo es el otro igual a él que está en la trinchera de enfrente apuntándole.

Odopitán – Déjate de metáforas y ve al grano.

Antípodo – No es una metáfora, sino un ejemplo. Pero vale, ¡volvamos al circo electoral en el que se nos

propone ‘decidir’!. En primer lugar, no ignoro que en numerosos lugares, con cierta frecuencia, se presentan a las elecciones locales candidaturas auspiciadas por grupos vecinales, asociaciones de ‘afectados de toda índole’ o plataformas ‘independientes’. En la mayor parte de los casos, se postulan a sí mismas como candidaturas ‘unitarias’, ‘populares’ ... pretendidamente contrapuestas al fraccionalismo político de ‘los demás’ y, casi siempre, armadas al calor de algún líder más o menos carismático, representante simbólico de alguna ‘lucha’ particular pero de interés ciudadano?.

Odopitán – No cabe duda que eso viene siendo así, pero también que nada importante sucede porque así ocurra, ni siquiera cuando ganan esas candidaturas, que suele ser pocas veces, excepto en municipios pequeños. ¿Por qué ahora te parece diferente?

Antípodo – Por más que ‘Guanyem’ y ‘Municipalia’ tengan mucho en común con aquellas iniciativas –y quizá en el fondo sean lo mismo-, lo cierto es que no sólo se presentan como otra cosa, sino que son recibidas por gran número de personas con alborozo, como el comienzo de algo diferente y esperanzador. Incluso sugieren que su objetivo no es propiamente el ayuntamiento en cuya corporación esperan integrarse, sino la consolidación de un movimiento popular ‘progresista’ sin otras siglas que las de su propio nombre, preparándose para más altas misiones políticas.

Odopitán – ¿Quieres decir, un movimiento al modo de un magma bullente en el que se disuelvan amigablemente los partidos políticos de más o menos ‘izquierda’ y se forje una nueva estructura útil para el asalto y conquista de los municipios y lo que venga detrás? ¿Cómo reaccionarán los partidos políticos constituidos a semejante emplazamiento?

Antípodo – En realidad, poco o nada ha de preocuparnos la reacción de esa ‘izquierda’ política, que seguramente se negará a desaparecer. Lo que sí me inquieta más es el posible éxito en otros órdenes de esos ‘Movimientos nacionales’ que se proponen, pues son la expresión del liderazgo personalista y el caudillismo, hoy tan vinculados a las empresas de comunicación y del espectáculo mediático, que jamás, jamás –¡por la cuenta que trae a sus líderes!- cuestionan las bases verdaderas del atroz régimen económico-político vigente.

Odopitán – Como siempre, ha de quedar esta conversación inacabada, he de irme.



EL HAVRE

Título original: Le Havre

Año: 2011

Duración: 93 min.

País: Finlandia

Director: Aki Kaurismäki

Guión: Aki Kaurismäki

Música: Varios

Fotografía: Timo Salminen

Reparto: André Wilms, Kati Outinen, Jean-Pierre Darroussin, Blondin Miguel, Elina Salo, Jean-Pierre Léaud, Evelyne Didi

El finlandés Aki Kaurismäki es uno de los realizadores europeos más singulares. Su cine suele tener un marcado componente social que le sitúa al lado de los marginados por el sistema, un sentido visual peculiar y una forma muy personal de combinar el drama y la comedia. No se prodiga mucho últimamente, pues su última película hasta la fecha, *El Havre*, data ya de 2011, cinco años después de su entrega anterior, *Luces al atardecer* (2006).

El protagonista de *El Havre* es Marcel Marx, un conocido escritor bohemio que se ha autoexiliado en la ciudad portuaria francesa que da título a la película, donde vive de forma precaria pero feliz de su trabajo como limpiabotas, que le permite sentirse más cerca de la gente. Su plácida vida da un vuelco cuando Arletty, su mujer, debe ingresar en el hospital debido a una grave enfermedad y se cruza en su camino un joven inmigrante africano, Idrissa, que ha huido de un contenedor abandonado en el puerto en el que viajaba hacinado con muchos otros de camino a Inglaterra y es perseguido por la policía. Marcel decide proteger y ayudar al muchacho frente al acoso policial y la frialdad implacable del Estado, para lo que contará con la solidaridad sin condiciones de los vecinos del barrio humilde en el que vive.

Kaurismäki se mantiene fiel a su estilo sencillo y estilizado pero tremendamente eficaz. Predomina como es habitual en él lo visual y la forma de mirar

por encima del diálogo. Se trata de una mirada limpia y luminosa, pausada, casi minimalista, que se centra en un número limitado de elementos siempre significativos.

Los personajes se mueven con precisión coreográfica en un entorno de fondos planos y colores contrastados, el mobiliario de las casas es el mínimo, no hay nada que distraiga innecesariamente al espectador.

A pesar de que se trata un tema dramático que da lugar a situaciones terribles y comportamientos inhumanos como es la inmigración ilegal, el director huye del realismo más crudo para transmitir lo que desea contar. Hay una cierta sensación de irrealidad y atemporalidad (aunque la historia se desarrolla en la actualidad, aparecen coches y otros objetos que parecen de otra época), y no podía faltar el peculiar sentido del humor del finlandés, un humor negro muy sutil y casi surrealista que está presente en la mayoría de sus películas, y que aquí se manifiesta por ejemplo en las conversaciones de taberna o en multitud de pequeños gestos de la vida cotidiana de un barrio popular.

En *El Havre*, Aki Kaurismäki ha sabido crear una magistral fábula de gran vitalidad y optimismo en la que sus personajes de siempre, los excluidos, aquellos que han perdido siempre en la vida, por una vez salen triunfantes gracias a la solidaridad, lo único que puede salvarnos del brutal egoísmo que domina nuestro mundo y que puede acabar llevándonos al desastre total.

Osmundo Barros



Poesía

JACOBO FIDJAM

(n. Orhei, Besaravia, 1898
m. Buenos Aires, 1970)

Nacido en la actual República de Moldavia, en el seno de una familia judía pobre, sus padres emigraron a Argentina cuando el niño Jacobo tenía apenas cuatro años. Tras abandonar su primer trabajo como profesor, decidió ganarse la vida como músico callejero y en trabajos ocasionales de todo tipo. En 1921 fue detenido por la policía, salvajemente torturado y llevado a prisión. Tras este episodio sufrió la primera de sus graves crisis mentales, que determinaron su ingreso en un manicomio. A lo largo de su vida sufrirá varios encierros en centros psiquiátricos, alternados con periodos de actividad creativa, poética y musical, y crisis espirituales de toda índole.

EL HOMBRE SALVAJE

El hombre de los ojos atormentados,
que ha mirado mil auroras del mar
desde las grandes proas,
tiene el secreto de las neblinas, las compactas y
húmedas neblinas;
tiene el secreto de las claridades,
de las muy anchas, de las ilimitadas claridades
que estallan como granizadas
sobre los barcos clavados y desclavados
en los planos soleados de los días.
¡Los barcos que alzan sus ojos en la noche
cual surcos conmovidos, ardientes y sedientos
de las semillas de los cielos lejanos!

El hombre de los ojos atormentados,
sabe todos estos secretos;
y al estrechar mi mano con la cordialidad
de las almas supremas,
me ha entregado el don de los horizontes;
me ha iniciado en las expansiones;
me ha libertado de los cuatro puntos cardinales,
y del bien y del mal;
de mi ciencia de biblioteca,
de mis pequeños sueños de orangután civilizado.
¡Él, el hombre salvaje,
me derramó su olor marino
sobre mi olfato torpe que vive en las alcobas!
¡Él, el hombre salvaje me ha traído la música
de las islas bienaventuradas,
en su silencio abismal
y en sus palabras pintorescas, alegres, puras,
de una elevada, de una cósmica simpatía!
Él, el hombre salvaje,
que ha reído con las olas del mar;
que ha llorado con las olas del mar;
que ha sufrido el asombro y el espanto
frente a las tempestades
que hacen y deshacen los mundos
y destrozan ciudades y amplían las hogueras
con sus gritos tan rojos;
él, el hombre salvaje
me ha dejado oír los órganos profundos
de su alma golpeada por las visiones de la
inmensidad;
y éste mi corazón se ha agitado en el sueño del
universo;
porque el alma y el corazón del hombre salvaje
traen el múltiple canto del mar y de los astros
y los abismos altos y los abismos bajos;
las expansiones y las desolaciones
prendidas a la rueda del universo.
Él, el hombre de los ojos atormentados,
que ha mirado mil auroras del mar,
me ha desclavado de las calles grises
de mis hábitos viles de hombre civilizado
que nada tienen que hacer en mi destino
en mis pies, en mis manos
ni en mis ojos hambrientos
de una proa, de un astro y de una aurora.

¡Ahora yo también soy un hombre salvaje!

Encontramos este poema de Jacobo Fijman, en el libro “Molino rojo y otros poemas”, editado en la colección DeBolsillo dirigida por Ana María Moix, de la editorial Plaza y Janés (Barcelona, 2000), con selección y notas de Carlos Vitale.



TEORÍA E HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN NOVIOLENTA

Jesús Castañar Pérez

Por más que se compartan o no los planteamientos generales sobre “violencia” y “no violencia” que se defienden en este ensayo, es obligado rendir desde **La Campana** un tributo de aprecio y admiración al espléndido manual que nos regala Jesús Castañar, el autor del libro..

Jesús Castañar Pérez, investigador antimilitarista y activista de la no violencia, en *“Teoría e historia de la revolución no violenta”* (Virus editorial, Barcelona 2013) realiza una larga crónica, a través de los siglos y por muy diversos países, de la resistencia no violenta al poder, para terminar con un epílogo sobre el ciclo a finales del siglo XX de la Insumisión en el Estado español y la discusión en torno a las perspectivas existentes de la no violencia en la actualidad: objeción de conciencia, acciones antimilitaristas, movimientos alternativos que logran (en el seno de un sistema como el español, considerado profundamente antidemocrático) una dinámica horizontal y participativa que de alguna forma prefigura el mundo nuevo que es necesario construir.

“*Teoría ...*” no es tanto un libro doctrinario sobre la no violencia como una magnífica introducción y exposición de la diversidad del pensamiento y prácticas no violentas en la acción social y política, a lo largo de los siglos y, en particular, en el siglo XX. Como señala el propio autor en los agradecimientos, “se trata del libro que me hubiera gustado leer hace muchos años, cuando me iniciaba en el activismo político y que espero sirva de inspiración a toda la gente que lucha por acabar con la injusticia en el mundo. La intención es que sirva de introducción y estímulo para que el lector sepa que otras lecturas buscar para profundizar en el tema”.

Así pues, “*Teoría ...*” es un libro realizado por un investigador profundamente implicado y comprometido con la causa que estudia y con los distintos movimientos resistentes a la guerra y a los sistemas penales coactivos y violentos. Jesús Castañar se declaró insumiso al Servicio militar en 1993. Ha militado en el Movimiento de Objeción de Conciencia y en la Internacional de Resistentes a la Guerra y es autor de diversos libros en torno a estas cuestiones, como “*Crónicas del apartheid. Derechos humanos en Palestina*” (2004) o “*Breve historia de la no violencia*” (2010).

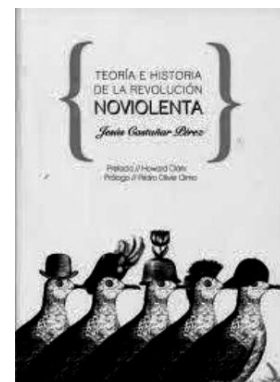
Es bien sabido que la controversia de “violencia” – “no violencia” es especialmente viva en el movimiento anarquista. Quizá sea el libertario el movimiento social (junto con la lucha anticolonial y antirracista) que más vivamente se sintió concernido por este debate (acogiendo en su seno todos los extremos de la tensa cuerda) pues no en vano su opción final se mantuvo

siempre clara: la abominación, **p e r m a n e n t e m e n t e** actualizada, de todo sistema de dominación, es decir, de violencia. La estrecha relación del anarquismo con algunas de las figuras señeras de la no violencia, el pacifismo, la insumisión antimilitar o la desobediencia, como Tolstoy, Mahatma Gandhi, o David Thoreau, es obvia.

Dado que el libro parte de la consideración de que hay un profundo desconocimiento de la historia y contenidos de las teorías de la acción no violenta, el primer capítulo se destina a estudiar las “Dificultades para el estudio de la no violencia”. Entre ellas cabe destacar en primer lugar, la escritura misma del término: “no violencia”, “no-violencia” y “no violencia”, que es la elegida por el autor para significar que no se trata tanto de una mera negación de la violencia como de una “forma de acción política con una dinámica propia”. Una segunda dificultad sería identificar los ámbitos de la no violencia, que no pueden reducirse a los de la mera acción incruenta -que, en muchos casos históricos, no es más que la conclusión de una impotencia consciente, que se abandona en cuanto las circunstancias cambian- sino que han de corresponder a los propios de una práctica concreta de acción política coherente, estructurada y conscientemente asumida.

Una tercera dificultad es que para algunos militantes de la no violencia, su actitud se deriva de considerarla la no violencia desde una perspectiva ‘pragmática’, es decir, como una conducta eficaz de lucha, capaz de lograr conquistas imposibles de ser logradas a través de la violencia. Sin embargo, para otros, la práctica no violenta es un instrumento correcto y el único factible, para afrontar el drama social de la injusticia y lograr una transformación radical, ética y moral, del individuo y la sociedad. Y aún para otros, la no violencia es asunto personal, religioso, de filosofía de vida, de perfección individual que apenas puede conmover más allá de las fronteras del círculo próximo, de la secta, y apenas afecta a las instituciones del poder y la violencia estructural.

“*Teoría ...*” es un libro que nos enfrenta a dilemas cruciales de nuestra acción libertaria y enriquece el debate que cada militante anarquista ha de afrontar consigo mismo.



anuncios breves, convocatorias, intercambios

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección, basta con remitir el texto a **La Campana**, por correo [c/Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra], fax 986.89.63.64 o e-mail: lacampanapdf@gmail.com

DESPIDOS EN MAITOURS. (CGT, Madrid)

La empresa de Transportes de Viajeros por Carretera, Maitours, despide a los afiliados de la CGT 24 horas después de haberse constituido la Sección sindical de CGT. Con este motivo, la CGT convoca para el próximo día 7 de julio, a las 11,00 hrs. en la T4 de Barajas, una concentración, pues no está dispuesta la organización ni la clase trabajadora a tolerar esta amenaza. (Fuente: CGT)

PORTALOACA.

Desde el 30 de junio y aproximadamente durante 10 días, el Portal Libertario OACA (www.portaloaca.com) se encuentra realizando tareas de migración del motor y cambio de alojamiento a Nod50, por lo que en esos días no se incorporarán contenidos nuevos y puede que se produzcan algunos problemas de acceso. (Fuente: Portal Oaca)

PALESTINA. (Madrid)

Asamblea-Debate "Por la libertad de los presos palestinos secuestrados en las cárceles sionistas de Israel", con la participación de formaciones políticas palestinas, árabes, españolas y América Latina. Será el 5 de julio a las 19,30h, en c/ Hierbabuena nº 12 Madrid (Metro Tetuán). (Fuente: Rebelión)

EL LIBERTARIO. (Venezuela)

Accesible en la red y en formato papel el nº 73, correspondiente a los meses de junio y julio 2014 de la publicación anarquista venezolana El Libertario, "vocero ácrata de propuestas e ideas de acción". Puede verse en issuu.com/ellibertario/docs/libertario73 (Fuente: El Libertario)

INFORME TORTURA. (CPT)

En un acto y rueda de prensa celebrado en Madrid el pasado 30 de mayo, la Coordinadora para la Prevención de la Tortura [info (arroba) prevenciontortura.org] presentó su nuevo Informe anual "La tortura en el Estado español, 2013". Puede leerse en la red el Informe completo [www.prevenciontortura.org] o la versión resumida. La Coordinadora para la Prevención de la Tortura es una plataforma integrada por organizaciones de lucha contra la tortura y la defensa de los derechos humanos agrupadas con el objetivo principal de velar por la aplicación y el seguimiento de los mecanismos internacionales de prevención de la tortura en el Estado español, de manera especial el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes de las Naciones Unidas (Fuente: CPT)

ESCUELA LIBERTARIA. (CGT, Ruesta)

El 29 de junio se dio por finalizada la "Escuela Libertaria de verano", que la CGT celebra cada año en el pueblo de Ruesta (en el Pre Pirineo aragonés, provincia Zaragoza). Se inició el día 26. El eje de los talleres y debates giró en torno al lema: "Señas de identidad y defensa de los derechos sociales". Interesados, [escuelalibertaria \(arroba\) cg.org.es](http://escuelalibertaria@cg.org.es) (Fuente: CGT)

HILO NEGRO. (CGT, Burgos)

Ha salido el nº 202 del Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos, correspondiente al mes de junio de 2014. Más información en la web del sindicato cgburgos.org (CGT Burgos)

VALENTÍN FERNÁNDEZ. (Valencia)

Actos programados por la CGT en Valencia para el 35 Aniversario del asesinato de Valentín González El 25 de junio de este año se han cumplido 35 años de la muerte Valentín González Ramírez, trabajador del Mercado de Abastos de Valencia, militante anarcosindicalista de 20 años de edad. Fue asesinado de un disparo a bocajarro por la Policía Nacional en la Huelga legalmente autorizada en defensa de las reivindicaciones de la clase trabajadora. Por eso la Confederación y especialmente el sindicato de Transportes, Comunicaciones Mar de la CGT en Valencia, celebró los actos de esa fecha en el CCC Octubre, en c / Sant Ferran, 12 Valencia. (Fte: RyN)

MOSTRA DA BARBARIE (Ponteareas)

Tres balas negras de plomo. A primeira diparámola no Morrazo e a segunda en Arousa. Esta terceira será no Condado. Será o Sábado 5 de Xullo a partir das 20:00, e durante toda a noite, no C.S.A. O Fresco de Ponteareas onde inauguraremos a Mostra Da Barbarie cunha pequena festa para que vos sintades benvid@s. Tres balas negras de plomo. Grazas a complicidade de tres colectivos, cadanseu coa súa bala, é posible a exposición da Mostra da Barbarie no Condado. Unha bala disparada polo Ateneo Libertario Lume Negro, outra polo C.S.A. O Fresco e a outra polo colectivo da Mostra da Barbarie <http://mostradabarbarie.wordpress.com/> (Colectivo Mostra da Barbarie)

MEMORIA ANARQUISTA.

Publicada la autobiografía de Francisco García Barrera (1908 – 1999) bajo el título "Memorias de un libertario andaluz en la guerra civil española". Editado por Aconcagua libros, 2014. (Fuente: RyN)

LIBRO ANARQUISTA.

(Barcelona).

La Mostra del Llibre Anarquista de Barcelona cumple 10 años, del 3 al 6 de julio. Un espacio para compartir experiencias, puntos de vista, pensamiento. Lugares: Ateneu Anarquista del Poble-sec (c/ Creu dels Molers 86, Poble sec, Barcelona) La Base (c/ de les Hortes 10, Poble-sec, Barcelona) y Plaça del Sortidor. Programa: **Día 3:** Presentación de libros y coloquios en torno a Transgresiones. Sexualidades insumisas y desobediencias al género, a 18,30h, en Ateneu Anarquista del Poble-sec // **Día 4,** sobre Presentación de libros en torno a “Cuando la represión golpea. Tejiendo redes de solidaridad”, a las 18:30h en La Base / a 21:00h, La Base: Pizzeria vegana benéfica con el caso Mateo Morral // **Día 5** Presentación de libros y coloquios en torno “Amores. Sin ti no soy nada y otros disparates”, a las 11:00h, en Pza del Sortidor / a las 14,00h, Pza. del Sortidor, comida vegana / a las 16:00h, en Pza. del Sortidor, Presentación de libros y coloquios en torno “Saltar la valla. Rompiendo las fronteras” / a 18,15, en Pza. del Sortidor, “Desde las entrañas”, presentación de la revista Viscera número 5 (2013-2014) / a 19:00h, Presentación de libros en torno a “Resistencia entre muros. 40 años de lucha contra las prisiones” // **Día 6,** Presentación de libros y coloquios en torno a “Historia oculta de la transacción democrática (o cuando la libertad estaba a nuestro alcance)”, a las 11:00h, en Pza. del Sortidor / a 14:00h, comida vegana benéfica para L’Ateneu Anarquista del Poble Sec / a 16:00h, en Pza. del Sortidor , mesa-debate en torno al “Punk, contracultura y compromiso político”. Interesados contacto: llibreanarquista (arroba) riseup.net (Fuente: Alasbarricadas)

CONCENTRACIÓN.

(CGT, Aldaia)

El 4 de julio, a las 11:00h, la CGT convoca concentración a las puertas de la empresa de plásticos, SP Berner, situada en el Camí de la Lloma, 35 (Aldaia) en protesta por el deterioro continuado de las condiciones de trabajo. (Fuente: CGT PV).

STOP ANTIRREPRESIÓN

En el marco de la Jornada Antirrepresiva, convocada internacionalmente y en todo el territorio español, son numerosas las organizaciones que han llevado a cabo su protesta en la mayor parte de las ciudades del país: **Almería** (12h, Subdelegación), **Barcelona** (17h, Subdelegación), **Berlín** (Alemania), **Bilbao** (11h, Plaza Arriaga), **Buenos Aires** (Argentina), **Burdeos** (Francia), **Burgos** (13h, Plaza del Cid), **Cáceres** (12h, Subdelegación), **Cádiz** (12h, Plaza Palillero), **Colmenar Viejo** (Plaza del Pueblo), **Córdoba** (19,30h, Subdelegación), **El Vendrell** (20,30h, Plaza Nova), **Els Monjos** (14h Masía Mas Catarro), **Dijon** (Francia), **Gandía** (26J, Plaza Mayor), **Granada** (18:00h, Subdelegación), **Guadalajara** (México, 12h Consulado español), **Heidelberg** (Alemania), **Huesca** (19h Plaza Navarra), **Linares** (11h, Juzgados), **Lisboa** (Portugal, 17h Embajada española), **Madrid** (20h, Callao), **Málaga** (20h, Plaza Constitución), **Marsella** (Francia), **Motril** (20h, Plaza de la Aurora), **Murcia** (20h, Plaza de Santo Domingo), **Nantes** (Francia), **París** (Francia), **Pontevedra** (11h, ante Audiencia Provincial), **Rio Negro** (Argentina), **Salamanca** (20:00h, Puerta Zamora), **San Cristóbal de la Laguna** (21h, Plaza Concepción), **San Juan** (Argentina), **Segovia** (19,30, Plaza Azoquejo), **Sevilla** (27J, 20h, Parlamento andaluz), **Toulouse** (Francia), **Valencia** (30j, 19h, Plaza Ayuntamiento), **Zaragoza** (20h, Paraninfo). (Fuente: Cartel STOP Represión y otros)

CONTRA REPRESIÓN.

(Madrid)

Bajo el lema “Ninguna detención, imputación, encarcelación por luchar. Por Carlos y Carmen y todos los represaliados”, el 28 de junio tuvo lugar una manifestación en Madrid, de Callao a Gran Vía y al Ministerio de Justicia, en el marco de la Jornada Internacional Antirepresiva y en apoyo de los activistas, como Carlos y Carmen que fueron condenados a tres años y un día de cárcel por su participación en un piquete informativo durante la huelga del 29 de Marzo de 2012. (Fuente: STOP Represión).

CONTRA REPRESIÓN.

(CGT, Pontevedra)

CGT de Pontevedra se sumó a la iniciativa del Grupo STOP Represión 15 M de Granada, de celebrar el sábado 28 de junio una Jornada de protesta nacional e internacional bajo el lema “La lucha social no es delito, frente a la represión solidaridad” para apoyar a todos los represaliados por luchar contra las injusticias presentes. Del mismo modo que el pasado 5 de junio en que la CGT de Pontevedra se manifestó por el mismo motivo, también en esta ocasión, el 28 de junio llevó su protesta ante la Audiencia Provincial de Pontevedra pues “no debemos ni podemos, ni queremos tolerar que los integrantes de Piquetes Informativos en una huelga, como Carlos y Carmen (Granada) o Ana y Tamara (Pontevedra) y tantos otros de diversos lugares puedan ser sancionados y encarcelados impunemente”. (Fuente: CGT Pontevedra)

SOLIDARIDAD.

(CGT, Baix Penedès)

Desde las Federacions InterComarcales y Comarcales Garraf/AltPenedès y del Baix Penedès de CGT, informan que los compañeros Pedro Duque y Juan Antonio Soler, junto con 4 ex trabajadoras de la empresa Expert Polymere de L’Arboç, deben afrontar un proceso judicial por hechos ocurridos en 2004 por el cierre de la fábrica. La Guardia Civil entró en la fábrica y cargó de forma injustificada contra la asamblea que se estaba llevando a cabo, hiriendo a varias trabajadoras entre ellas 5 de los 6 imputados y deteniendo al compañero Pedro Duque. La instrucción del caso comenzó en 2004 y 10 años después no ha prescrito de modo que las personas imputadas se enfrentan a peticiones de penas de 3 años y 3 meses de cárcel para 5 de ellos, por 4 años y 6 meses de cárcel para el compañero Pedro Duque. Con el fin de dar respuesta a esta represión CGT hace un llamamiento difundir el caso, ofrecer la respuesta solidaria que cada sindicato pueda llevar a cabo. Esta previsto un nº de cuenta solidaria: IBAN: ES77 2013 3059 41 0210121861, para sufragar los gastos del proceso judicial y de la campaña en general. (Fuente: CGT)

[viene de la pág. 11]

TODO POR HACER

Ya está disponible en la red, www.todoporhacer.org y para descargar el nº 41, correspondiente al mes de junio, de la publicación anarquista mensual "Todo por Hacer". Interesados en entrar en contacto: [todoporhacer \(arroba\) riseup.net](mailto:todoporhacer@riseup.net) (Fuente: PortalOaca).

ENCUENTRO MUJERES.

(CGT, Ruesta) - Encuentro Estatal de Secretarías de la Mujer, Grupos de Mujeres, de la CGT Comenzaremos el Encuentro a las 9:30h del día 28 (sábado). Orden del día: Rueda por territorios. Desarrollo de los acuerdos del último Congreso. Campañas... Información reunión Secretarías de Mujer. Campaña estatal 25 de Noviembre. (Propuestas sobre cartel y manifiesto). - Eje Violeta. - Evolución grupos de trabajo (Planes de Igualdad, Discapacidad y Mujer, Protocolo de Acoso...). Campaña estatal a favor del aborto libre, público y gratuito. -Formación. Varios. (Fuente: RyN CGT)

ESPERANTO.

(Pontevedra) - La asociación Mater Lingua, colectivo de alumnos y ex alumnos de la Escuela Oficial de Idiomas de Pontevedra incorpora el esperanto a su oferta de cursos de verano, que se desarrollarán durante todo el mes de julio. El seminario tiene una duración de 40 horas, en niveles básico, intermedio y avanzado. Interesados inscribirse en el blog de la asociación -materlingua.wordpress.com-, donde pueden encontrar más información. (Fuente: EOI)

PERIÓDICO CNT.

Ha salido el nº 412, correspondiente al mes de junio de 2014, del periódico CNT, que puede bajarse en forma PDF. En este número: Portada: Mercadona vuelve a tropezar con la CNT/Sindical: UGT contra la libertad de expresión. El caso de Xuan Cándano / Economía: Análisis del Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP) (y II) / Actualidad: Las luchas sociales por la vivienda digna / Global: Eurasia y el fin del bloque occidental / Memoria e Historia: Félix Padín, testimonio vital de la Querrela Argentina / Cultura cuadernillo central | Entrevista a Manuela Trasobares: "El Día del Orgullo Gay se ha convertido en una bufonada capitalista" / Opinión: A debate: política anarquista en la época del colapso / Contraportada: Nuestros locales // El Puerto de Santa María: una bonita historia de apoyo mutuo. (Fuente: CNT)

CERTAMEN POESÍA.

CGT, León) - Por segundo año consecutivo se convoca el II Certamen de Poesía Social CGT - León. El plazo de admisión se cierra el 31 de julio de 2014. Más información y bases en [cgtleon \(arroba\) gmail.com](mailto:cgtleon@arrobagmail.com) (Fuente: RyN)

PÈSOL NEGRE.

Ha salido el núm. 64 de la publicación libertaria Pésol Negre, portal de información del Bages i el Berguedà. Su dossier central está dedicado a la historia del CSO La Tremenda. Se puede encontrar en los lugares habituales de difusión o www.bllibertaria.org (Fuente: Alasbarricadas).

La desgracia continuará

Con el ejército de la ONU—garante de los intereses norteamericanos, productores de la miseria de Haití— nunca se irán del país los latifundios y poderosas compañías norteamericanas, ni tampoco las amenazas ciertas a cualquier veleidad de independencia económica, ni las tutelas, ni los funcionarios del FMI, del Banco Mundial y del gobierno de los EE UU. Serán estos los que adviertan a los gobernantes títeres de Haití que ni se les ocurra, por ejemplo, proteger a sus míseros campesinos imponiendo aranceles a los cultivadores y comerciantes norteamericanos. Todo para ¡Qué siga siendo más barato en Haití el arroz norteamericano que el producido en el propio país, aún cuando ello signifique que cuatro millones de personas no puedan adquirirlo ... aún cuando llegue la desnutrición a cientos de miles de familias y, con ella, el hambre, la enfermedad y la muerte. Todo para ¡Que los trabajadores -¡vigilante el capataz armado!- sigan sufriendo las calamitosas condiciones económicas, sociales y laborales que sus amos desean imponerles, pues su chequera crece al mismo ritmo que su inhumanidad!. Todo para ¡Que la miseria siga, el silencio culpable crezca, el orden continúe y Haití ...

Ricardo Colmeiro

No se asocia el que no es libre; se somete.

La Campana

publicación anarcosindicalista - información y debate anarquista

Quinta Época

número 19

7 de julio de
2014

HUELGA TEXTIL EN VITARTE (Perú, 1911)

La empresa era también dueña del pueblo entero

Vitarte era una pequeña población en el valle de Ate, ubicada a diez kilómetros de Lima, sobre la que, en 1890, se había asentado la fábrica textil más grande y moderna del entorno limeño, la Fábrica de Tejidos de Vitarte, bajo la administración de la empresa norteamericana W.R. Grace & Company.

La fábrica se inició con unos 200 obreros, todos hombres jóvenes a los que al principio se exigió vivir dentro de las propias instalaciones, bajo rigurosa vigilancia. Sin embargo, a medida que la demanda de producción se multiplicaba también aumentó el número de obreros, muchos de ellos ya con familia a su cargo, por lo que ya en 1902 la “Grace”, hubo de empezar a construir viviendas en las afueras de la fábrica. Las primeras mujeres en ingresar como obreras en la Grace lo hicieron entre 1907 y 1911, cuando ya representaban el 20% de la plantilla, pues los patronos habían caído en la cuenta de que era más fácil controlar el descontento obrero si se contrataba a familias enteras, pues de ese modo la amenaza de despido y desahucio recaía sobre el conjunto familiar. Vitarte se convirtió así en un mísero poblacho, en todo dependiente de la fábrica, con su iglesia, local-escuela, botica y, sobre todo, un único tambo propiedad de la empresa, en el que los obreros y sus familias debían comprar todo lo que necesitaban, a precios abusivos, muy por encima de lo que podían ofrecer los buhoneros o las tiendas de los arrabales de la cercana capital. Así a la amenaza de despido y desahucio al mínimo gesto levantisco, se sumaba la reclamación de la inevitable deuda mensual contraída en el Tambo o en la botica, so pena de requisa y cárcel.

Hacia 1910 un grupo de obreros comenzó a reunirse en forma clandestina fuera del pueblo con la intención reclamar a la empresa un aumento de salarios, precios más baratos para los productos de subsistencia en el tambo de la empresa y la reducción de la jornada laboral, cuyo promedio era de 12 a 14 horas diarias, seis días a la semana. En febrero de 1911 los representantes de los trabajadores se personaron ante la gerencia para hacerle llegar las reivindicaciones, pero esta los despidió con cajas destempladas. Contra toda previsión, ante el desprecio recibido el 18 de marzo de aquel año, la totalidad de la plantilla se declara en huelga.

La empresa contestó de inmediato contratando rompehuelgas en Lima y exigiendo a la gendarmería que desalojase por la fuerza a las familias de los huelguistas de

sus viviendas. En la semana siguiente, un número grupo de los desahuciados, hasta 350, levantó un campamento en la vecindad, dispuestos a increpar a los esquirols. Sin embargo, un mayor número se dirigió a la capital, dando aviso a las Sociedades obreras y a los grupos anarquistas y militantes libertarios más conocidos, como González Prada, director del periódico “Los Parias” o los Lévano, padre e hijo, Urmachea y Fidel García, estos cuatro últimos panaderos fundadores en 1904 de la anarcosindicalista Federación de Obreros Panaderos “Estrella del Perú”.

Los obreros de Vitarte ingresaron a Lima por las portadas de Maravilla, Cocharcas, Cercado y Martinetti, causando gran impresión en la población limeña y enorme preocupación en las autoridades. La clase obrera de Lima se solidarizó con los huelguistas ofreciéndoles víveres y dinero para sostener a sus familias y alojándolos en las sedes sociales, como la “Sociedad 16 amigos”, ubicada en Plaza Italia.

Como la empresa Grace no diese el brazo a torcer, las sociedades obreras de la capital se propusieron ir a la huelga general en solidaridad con Vitarte, convocándola para el 10 de abril. “Ese día, desde tempranas horas de la mañana, piquetes de obreros recorrieron las fábricas promoviendo el paro, los comercios cerraron sus puertas por temor a

desmanes y grupos de trabajadores entorpecieron la salida del transporte público quitándole las llaves a los chaufferes. Al mediodía, tres columnas que habían partido de diferentes lugares confluían sobre el centro de la ciudad. El paro general fue un éxito”.

Temeroso el gobierno de Lima de que las exigencias obreras se extendiesen por toda el área lindante de la municipalidad, solicitó a la empresa que cediese, pues no podría utilizar a la gendarmería en caso de generalizarse el conflicto. Esa misma madrugada, se firmó el acuerdo que ponía fin a la huelga. Los obreros obtuvieron la disminución de la jornada de trabajo, eliminación del trabajo nocturno, aumento de salarios y garantías de poner un tambo que abaratase las subsistencias.

Al mes siguiente se creó en Vitarte la Unificación Obrera Textil de tendencia anarcosindicalista. Ese mismo año y en los siguientes, estallaron por doquier en Perú numerosas huelgas con las mismas reclamaciones que, en abril de 1911, la solidaridad obrera, todos a una, habían logrado para las familias de Vitarte.

